La Plata, 1 de Julio de 2019

A LOS SEÑORES MINISTROS

DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

S........................../........................D

Tengo el honor de dirigirme a Ustedes en representación de la ***Asociación del Personal de los Organismos de Control, Seccional Control Provincia de Buenos Aires, A.P.O.C***, a fin de que tomen conocimiento y, como mejor estimen corresponda, actúen en consecuencia frente a la vulneración de la carrera profesional en el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.

Con el objeto de no hacer extensa esta presentación, se acompañan notas enviadas al H. Cuerpo y al Presidente del Organismo donde queda debidamente clarificado el conflicto suscitado.

Asimismo, acompañamos copia del Acta de Acuerdo nº16 con fecha 30 de mayo del corriente año en la cual se proponen designaciones para cargos de Secretarios en el Organismo incumpliendo los requisitos exigidos en la Estructura Orgánico Funcional del Tribunal para dichos cargos.

En efecto, los propuestos no integran la planta del Tribunal y carecen de la más mínima experiencia en el Organismo de Control Externo.

Así, vuestra intervención se torna necesaria por cuanto el reemplazante del Presidente es un Camarista en lo Civil motivo por el cual el Poder Judicial debe procurar la no intromisión de la política partidaria en cargos que históricamente fueron ejercidos por profesionales con largos años de experiencia y antigüedad en el Tribunal de Cuentas.

Por otro lado, no menos importante, es necesario resaltar que la propuesta de designaciones implica limitar en la función a dos profesionales mujeres que se vienen desempeñando de forma intachable desde hace varias décadas.

A su vez, los cargos que históricamente fueran ocupados por mujeres que ya se jubilaron, también se pretenden reemplazar con varones, dejando a las claras un retroceso en la necesaria paridad de género en la ocupación de puestos jerárquicos superiores.

En definitiva, resulta imperioso que el máximo Tribunal de Justicia de la Provincia se haga eco de este estado de situación en aras de buscar un Organismo de Control cada vez más eficiente e independiente.

Agradeciendo vuestra atención los saludo con la más distinguida consideración.